

FEMINISMO

Un concepto necesario para la historia de
mujeres en Chile

Ana María Stuvan

CRÍTICA

Agradecimientos

Todo libro es fruto de reflexiones, de conversaciones y de buenos consejos. También de la forma en que los fenómenos de la vida política, social y cultural van configurando nuestras posturas frente a los desafíos que plantea el acontecer. Este ensayo es resultado de años de investigación en torno a la historia de las mujeres, abordada desde la teoría, la historiografía y la práctica social.

Agradezco la oportunidad de haber recorrido este camino tanto en la Pontificia Universidad Católica de Chile como en la Universidad Diego Portales. En particular, en la revisión final de este libro fue fundamental el apoyo, como historiadora fina, comprometida y generosa, de Andrea Botto, mi hija. Ana Rodríguez, editora, siempre eficiente, aparte de entusiasta y estudiosa, ha hecho posible que este libro sea una realidad. Asimismo, reconozco la minuciosidad y el rigor del trabajo de Cristóbal Hernández como ayudante, así como el apoyo prestado por Nicol Toledo, especialmente en los capítulos 5 y 6. A editorial Planeta, mis agradecimientos por acoger nuevamente un trabajo mío.

Para mis nietos queridos; con Gabrielito siempre presente.

●

Índice

Prólogo por Patricia Pérez Goldberg	15
Introducción	21
“Lo personal es político”	26
La exclusión femenina en el contrato social	29
Feminismo y ciudadanía	33
Capítulo I. Educación:	
antesala para un feminismo de acción	37
Educación científica o religiosa: una polémica	41
La educación católica contra la secularización	51
Capítulo II. Feminismo católico: agencia femenina, tradición y cambio.	69
Un contexto favorable: las primeras experiencias de feminismo católico.	74
Contra la laicización de las instituciones	81
El Congreso Mariano y el nuevo paradigma feminista católico.	88

Capítulo III. Asociaciones de mujeres, prensa y palabra pública: feminismo laico y acción femenina en el espacio cívico	97
Las primeras asociaciones laicas	105
Nuevas temáticas feministas	111
Organizaciones de trabajadoras	117
Antesala de la lucha por derechos civiles	123
Capítulo IV. Derechos políticos y sufragismo: la politización de la agencia femenina	127
La fundación de partidos políticos.	137
Las ambivalencias	142
Dos estrategias.	146
El voto municipal.	147
Feminismos en pugna: Amanda Labarca y Elena Caffarena	153
Capítulo V. De la inclusión política a la transformación social: feminismo y ciudadanía en Chile (1949-1989)	161
Asociacionismo femenino y redefinición de la inclusión política	165
¿Integrarse o no a partidos tradicionales?	167
Ciudadanía civil, familia y autonomía jurídica: una reforma lenta y decisiva	168
Nuevos lenguajes políticos y sociales	174
Cultura, revistas y politización de lo cotidiano	175
El feminismo entre la izquierda y la derecha.	177
La Unidad Popular.	179
Reformulación de la ciudadanía femenina.	180

Capítulo VI. Feminismo chileno en el retorno de la democracia: inclusión institucional, acción afirmativa y transformación estructural en tensión	189
Reformas de la familia	192
Representación política y acción afirmativa	194
Trabajo y autonomía económica	196
Trabajo y cuidados	197
Feminismo, Estado y modelo económico	201
Feminismo y producción de conocimiento	207
Desafíos contemporáneos	210
 Bibliografía	 215

Prólogo por Patricia Pérez Goldberg

Hay conceptos cuya vigencia no descansa en su estabilidad, sino en su capacidad de transformarse. El feminismo es, quizás, la expresión más elocuente de ello. Su fuerza no radica en la permanencia de su definición, sino en su capacidad de albergar —y reconfigurar— una pluralidad de demandas, discursos y estrategias que han acompañado, y en ocasiones tensionado, el desarrollo de la modernidad política. De ahí que Peña aluda al feminismo como un ejemplo de la radicalidad de la filosofía, en cuanto es un tipo de reflexión que muestra “la contingencia de todo lo que hay” (*¿Por qué importa la filosofía?*, 2018) y Nussbaum señale que “es el movimiento más creativo en el renacimiento de la investigación teórica sobre la justicia” (*El futuro del liberalismo feminista*, 2001).

No es una doctrina unitaria ni una identidad fija, sino un campo de controversias teóricas y prácticas que ha permitido nombrar las experiencias de exclusión, subordinación y agencia de las mujeres. En este sentido, el feminismo es menos una respuesta que una pregunta persistente: ¿qué significa, en cada época, ser titulares de derechos en condiciones de igualdad?

El libro de Ana María Stiven se sitúa, con particular lucidez, en ese territorio movedizo. No busca clausurar el

concepto de feminismo, sino historizarlo; no pretende fijar su contenido, sino mostrar su trayectoria. Y al hacerlo, desplaza la pregunta desde qué es el feminismo hacia cómo ha operado históricamente como expresión de la ciudadanía. Ese ejercicio constituye uno de sus méritos intelectuales. El feminismo se configura, así, como una categoría dinámica cuyo sentido se redefine a partir de las luchas concretas de las mujeres y de los lenguajes disponibles en cada época.

Desde esta perspectiva, el feminismo aparece como el hilo conductor de un proceso más amplio: la expansión de la ciudadanía femenina. Desde las primeras reivindicaciones por la educación en el siglo XIX hasta las actuales discusiones sobre cuidados, violencia o representación, las demandas feministas no solo han buscado inclusión, sino que han contribuido a redefinir las fronteras de la comunidad política. Este desplazamiento tiene consecuencias teóricas relevantes, pues supone reconocer que la política no se agota en las instituciones formales, sino que se despliega también en aquellos espacios donde se configuran las relaciones de poder.

Pero la contribución del libro va más allá de este desplazamiento analítico. Al situar en el centro la agencia de las mujeres, Stiven se aparta de las lecturas que las conciben únicamente como víctimas de entramados de opresión histórica. Las mujeres aparecen aquí como protagonistas capaces de interpretar su tiempo, organizarse y transformar las condiciones de su propia existencia. Esa insistencia en la agencia —que recorre toda la obra— permite comprender el feminismo no como una reacción, sino como una práctica constitutiva de la vida política.

Desde luego, este enfoque no desconoce la persistencia de estructuras de dominación. Por el contrario, las sitúa en el centro del análisis. Al examinar las premisas del contractualismo y del liberalismo igualitario, se advierte que nociones centrales como igualdad, libertad y ciudadanía fueron

históricamente construidas sobre la base de un sujeto implícito —masculino, propietario y situado— cuya experiencia se universalizó subrepticamente, dejando fuera a las mujeres. Por eso se ha señalado que la promesa iluminista de igualdad resultó incumplida, manteniéndose la subordinación femenina como algo naturalizado. La crítica feminista ha puesto en evidencia este sesgo constitutivo, mostrando que el pretendido universalismo de la modernidad encubría relaciones de profunda asimetría de poder. En este sentido, el feminismo no se reduce a una ideología sectorial: es una crítica que obliga a repensar las categorías con las que se ha concebido lo político.

Este desplazamiento se hace particularmente patente cuando se examinan ámbitos tradicionalmente desatendidos por la teoría política. Durante largo tiempo, por ejemplo, el trabajo de cuidados permaneció fuera del horizonte de lo político: de una mujer dedicada a la crianza de sus hijos simplemente se decía que “no trabajaba”. Hoy, esa afirmación resulta no solo insostenible, sino inconcebible. Aunque lento, el progresivo reconocimiento del valor social y económico del cuidado revela hasta qué punto las categorías con que se pensaba la vida en común estaban construidas sobre exclusiones silenciosas. El feminismo ha contribuido de manera fundamental a hacer visibles esas dimensiones, permitiendo que experiencias antes marginadas se reconozcan como parte central del debate público y de las demandas de igualdad.

El recorrido histórico que propone esta obra permite advertir, además, que el feminismo no ha seguido una trayectoria lineal. Por el contrario, ha estado marcado por tensiones persistentes: entre tradición y cambio, entre protección y autonomía, entre gradualismo e irrupción. En este marco, las transformaciones sociales no se producen únicamente mediante rupturas abruptas, sino también a través de prácticas reiteradas que, en su acumulación pueden reconfigurar el

orden normativo. En este sentido, Butler sugiere que la acción política no se agota en lo que se dice, sino también en lo que se hace. Cuando las personas se reúnen en el espacio público, no solo formulan demandas: se hacen visibles. Esa aparición, por sí misma, cuestiona las condiciones de exclusión que las mantenían al margen. En consecuencia, la precariedad compartida deja de ser solo una experiencia individual y se transforma en acción colectiva, recordando que la política no ocurre únicamente en el discurso, sino también en la presencia misma de quienes reclaman ser reconocidos (*Notes Toward a Performative Theory of Assembly*, 2015). En este contexto, como explica la autora, el feminismo no avanza solo por momentos de irrupción y movilizaciones, sino también por procesos graduales. Esa coexistencia de estrategias no constituye una debilidad, sino una de sus principales fortalezas.

Desde otra perspectiva, este proceso encuentra un desarrollo especialmente fecundo en el enfoque de las capacidades. En la mirada de NUSSBAUM, las capacidades son las libertades sustantivas de las personas para elegir y desarrollar ciertos modos de ser y de actuar, de modo que la justicia no se mide por la mera distribución de recursos, sino por la posibilidad efectiva de llevar adelante una vida digna (*Women and Human Development*, 2000). Esta idea permite comprender el feminismo como una teoría de la justicia que amplía el campo de lo político hacia ámbitos tradicionalmente invisibilizados, como el cuidado, la vida doméstica y las relaciones afectivas.

De este modo, el feminismo deja de ser una demanda sectorial para convertirse en una reconfiguración del ideal democrático. Como ha sugerido PEÑA, los procesos de modernización contemporáneos “suelen estar acompañados de movimientos sociales que [...] reclaman también la posibilidad de definirse a sí mismos y definir, culturalmente, el mundo en que se desenvuelven” (*Pensar el malestar*, 2020).